

# Geografía e Historia 2º ESO

Información web  
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel  
Dpto. Geografía e  
Historia

# Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	3
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	5

## 1.- Contenidos mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes:

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**Curso: 2º**

**BLOQUE 3:** La Historia.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La Edad Media:

Concepto de 'Edad Media'.

La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.

El Imperio Bizantino (Oriente).

El Islam.

El feudalismo.

La Península Ibérica: la invasión musulmana y los reinos cristianos.

El renacer de la ciudad medieval, aparición de la burguesía, los gremios y el reforzamiento del poder real.

La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra'.

La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

El arte románico, gótico e islámico.

La Edad Moderna:

El Renacimiento y el Humanismo; El arte renacentista.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.

Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

El arte Barroco.

## 2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

A partir de los contenidos recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, se establecen los siguientes:

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>Curso: 2º</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
Crit.GH.3.1. Identificar, las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD
Crit.GH.3.2.Reconocer las características de cada tiempo histórico, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	CAA-CSC
Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad).	CCL-CSC
Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo.	CCL-CAA-CSC
Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.	CCL-CSC-CD-CCEC
Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica.	CAA-CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	CCL-CCEC-CAA
Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender las características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender el concepto de crisis bajomedieval.	CCL-CSC
Crit.GH.3.11. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.	CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos.	CCL-CSC-CIEE
Crit.GH.3.13. Entender y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.14. Comprender los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	CCL-CSC
Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CCL-CCEC



Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa.  
Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión.

CCL-CCEC

### 3.- Criterios de calificación

#### **Criterios de evaluación y de calificación:**

Se harán como mínimo dos pruebas escritas en cada evaluación.

**Criterios de calificación** para establecer las notas de cada evaluación:

- Las pruebas escritas supondrán un 70% de la calificación.
- Los trabajos y las actividades diarias de clase supondrán un 30%.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5.

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, no se realizará redondeo de los decimales, indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8'3 y un 8'7 se trasladarán como 8).

No obstante, al calcular la calificación correspondiente a la evaluación final se tendrá en cuenta la calificación real de cada evaluación, con dos decimales. En caso de que se detecte que un alumno está usando métodos fraudulentos para contestar a un examen, se le invalidará la parte del examen realizada hasta ese momento. La parte invalidada deberá ser evaluada de nuevo, pudiendo coincidir ese momento con el señalado para la recuperación de la evaluación.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan conseguido alcanzar suficientemente los criterios de cada evaluación, realizarán una prueba que se desarrollará posteriormente a la evaluación en función de la evolución del grupo y del alumnado. Los alumnos deberán realizar, además del examen, un dossier con actividades de la parte de la materia a recuperar; en este caso, la calificación de la recuperación se calculará de la siguiente forma:

- la nota del examen de recuperación supondrá un 60%
- la nota del dossier de actividades de recuperación supondrá un 40%

La nota de la evaluación será sustituida por la de la recuperación, incluso si ésta fuera inferior a la primera.

**La calificación final de curso** se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias básicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura.

Al trasladar al Sigad la calificación obtenida en esa evaluación final, se redondeará al alza cuando el decimal sea igual o superior a 6, y se truncará cuando el decimal sea igual o inferior a 5 (por ejemplo, un 8'5 se trasladaría como un 8, mientras que un 8'6 se trasladaría como un 9).

#### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Una vez realizada la evaluación inicial y detectadas las dificultades y necesidades especiales de aprendizaje serán atendidas mediante la realización de aquellas adaptaciones curriculares que se crean necesarias, contando con la colaboración del Departamento de Orientación. Además, se podrán realizar actividades de refuerzo o ampliación, a criterio del profesor responsable que tendrá en cuenta los ritmos de cada grupo de clase y de los distintos tipos de alumnos.

Se pondrá especial atención en el trabajo con alumnos repetidores y en el seguimiento de quienes pudieran tener la materia pendiente.

## 4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El profesor de referencia para el alumnado que ha promocionado con la materia de Geografía e Historia de 2º ESO pendiente será el que en el curso escolar 2022/2023 le imparta la materia de Geografía e Historia, y a él deberá recurrir para aclarar cualquier duda acerca del contenido a estudiar, de las tareas y exámenes a realizar y de los resultados obtenidos. Por experiencia de otros años, consideramos que este sistema permite un tratamiento más individualizado y directo de este alumnado y, por consecuencia, facilita la superación de la materia pendiente.

A lo largo del mes de octubre, el profesor informará por escrito al alumnado y a sus familias sobre el proceso de recuperación. La familia deberá devolver firmado el documento declarando que se da por enterado de este proceso. Dado que es posible que estos alumnos no dispongan del libro correspondiente a la materia pendiente, se les proporcionará un dossier con el material necesario para realizar las actividades exigidas y preparar los exámenes correspondientes.

El proceso de recuperación establecido por el Dpto. de Geografía e Historia para los alumnos que tienen la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores será el siguiente:

La materia a recuperar se dividirá en dos partes. Para cada parte, el alumnado deberá realizar las actividades que figuren en el dossier entregado, así como una prueba escrita sobre esos contenidos. Las fechas de entrega de actividades y de realización de exámenes serán las siguientes:

- PRIMERA PARTE: el examen se realizará el 19 de enero de 2023, a las 14:30 h.; ese mismo día el alumno/a entregará al profesor las actividades correspondientes a esta primera parte;
- SEGUNDA PARTE: el examen se realizará el 20 de abril de 2023, a las 14:30 h.; ese mismo día el alumno/a entregará al profesor las actividades correspondientes a esta segunda parte.

En caso de no haberse presentado o no haber aprobado la primera parte, el examen de la segunda parte incluirá también los contenidos de la primera parte.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- el dossier de actividades supondrá un 50% de la nota;
- las pruebas escritas supondrán otro 50% de la nota.

El alumno/a aprobará la materia pendiente si:

- la media de las calificaciones de las dos partes es igual o superior a 5, teniendo en cuenta la ponderación de las actividades y las pruebas escritas señalada anteriormente;
- habiendo suspendido la primera parte, la calificación obtenida en la segunda parte es igual o superior a 5, teniendo en cuenta en este caso que para la ponderación se valorará, del modo indicado anteriormente, todas las actividades realizadas y la prueba sobre la totalidad de la materia.

El Dpto. de Geografía e Historia considera fundamental que las familias lleven un cierto control del estudio y del trabajo en la materia pendiente, ya que su superación es de gran importancia porque puede ralentizar o entorpecer el desarrollo académico normal y condicionar la promoción o titulación a final de curso.